



HERMES
Empresarial



Ciudad de México 19 de diciembre de 2017.

António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General:

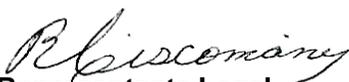
Me complace confirmar que *Hermes Empresarial, S.A. de C.V.*, reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios, parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Hermes Empresarial, SA de CV., comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso anualmente desde la fecha en que ingresamos al Pacto Mundial, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en casa una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente


Representante Legal.

Rossana Artaloitia Ciscomani



HERMES
Empresarial



INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL

HERMES EMPRESARIAL S.A DE C.V

Diciembre de 2017



HERMES
Empresarial



Ciudad de México 19 de diciembre de 2017.

A nuestros grupos de interés:

Por medio de la presente me es grato informar que Hermes Empresarial S.A de C.V, reafirma su apoyo a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Tomando acciones para continuar mejorando como empresa en las áreas de Medio Ambiente, Anticorrupción, Derechos Humanos y Laborales.

Desde sus inicios, Hermes Empresarial ha buscado la manera de innovar y ser competitivo en el mercado, sin olvidar que los empleados son los que la hacen grande. Por eso mismo, la gestión responsable es pieza fundamental para el alcance de los objetivos.

Así mismo me complace hacer de su conocimiento este reporte, en el cuál encontrarán las medidas que se han adoptado y los cambios realizados para alcanzar la meta que se ha planteado desde sus inicios.

Atentamente

Representante Legal.

Rossana Artaloitia Ciscomani



Derechos Humanos

Como lo mencionábamos con anterioridad, en Hermes Empresarial sabemos la importancia de la calidad de vida del personal. Por tal motivo, se busca un balance vida-trabajo pues la familia de los colaboradores es también pieza fundamental para el excelente desempeño de los mismos. Haciendo todo lo siguiente como parte de nuestras nuevas políticas alineadas a los 10 principios de Pacto Mundial.

Por eso en Hermes Empresarial los empleados cuentan con todas las prestaciones de ley, como:

- Seguridad Social (IMSS)
- INFONAVIT
- AGUINALDO
- Vacaciones
- Licencias (paternidad, maternidad, luto, enfermedad)
- Horario de Lactancia.

Aunado a esto, durante este año se implementó una iniciativa para motivar a los colaboradores:

- Empleado del mes

Siendo el premio un día de descanso con sueldo pagado.

Y se continuó con los incentivos anteriores:

- Bono de puntualidad.
- Festejo de cumpleaños con el personal.

Además de contar con las condiciones laborales que la ley marca:

- Jornadas laborales no mayores a 8 horas.
- Un día descanso por 6 trabajados. (El personal tiene 2 días de descanso).
- Sueldos competitivos.
- Entrega de uniformes al personal sin costo alguno.





HERMES
Empresarial



MEDIO AMBIENTE

Otro aspecto muy importante para Hermes Empresarial es el cuidado del medio ambiente. Al ser una comercializadora, el uso de materiales como: cartón, papel, periódico, plástico, etc. Es muy común por eso se han tomado las siguientes medidas:

- Uso de papel ecológico.
- Reciclaje de cartón.
- Reciclaje de aparatos electrónicos, esto participando en un evento llamado "Reciclatrón", mismo que es organizado por la SEDEMA (Secretaría del Medio Ambiente).

Por eso mismo es que se ha hecho una política empresarial referente al trato y cuidado del medio ambiente.





HERMES
Empresarial



LABORAL

Durante este año y con el firme objetivo de continuar siendo una empresa responsable, el área de Recursos Humanos intensificó las labores dirigidas a los colaboradores. Las principales tareas que tuvo dicha área fueron:

- Actualización de descripción de puestos.
- Evaluación de desempeño.
- Aplicación de pruebas psicométricas a empleados.
- Capacitaciones basadas en el análisis de necesidades de la empresa.

Aunado a esto, se continuó con los procesos de reclutamiento y selección de personal. Llevándolos a cabo de una manera transparente y justa, sin ningún tipo de discriminación (edad, sexo, religión, preferencias políticas o sexuales, color de piel etc.)

Cabe mencionar que somos una empresa en expansión, por eso mismo es que siempre buscamos la manera de elegir al mejor talento y dar las mismas oportunidades de crecimiento a todo el personal ya que dentro de nuestras políticas, cualquier vacante nueva será anunciada primeramente al personal dentro de la empresa, buscando así, que todos los colaboradores puedan superarse laboral y personalmente.

No obstante, Hermes Empresarial permite a aquellos empleados que quieran estudiar la oportunidad de hacerlo, esto con una flexibilidad de horarios. Todo lo anteriormente mencionado se ha establecido como una política dentro de la empresa.





HERMES
Empresarial



ANTICORRUPCIÓN

Hermes Empresarial cuenta con estrictas medidas respecto a este tema. Inculcando a todos los colaboradores, clientes y proveedores esta práctica.

Dentro de nuestra filosofía y valores no hay lugar para la corrupción. Por eso nos damos a la tarea de establecer lazos con aquellas empresas que tengan el mismo compromiso y valores.

En nuestro código de ética podemos encontrar esto como uno de nuestros más importantes lineamientos, haciendo extensivo dicho código a nuestros clientes y proveedores, así como facilitándolo a cualquier grupo de interés que lo solicite.



HERMES
Empresarial





PAG. 8 CÓDIGO DE RSE VERSIÓN 2017 HERMES EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

RELACIONES CON GRUPOS DE INTERÉS

SOCIOS DE NEGOCIO

Son socios de negocio las personas físicas o jurídicas en las que **HERMES EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** se apoya para el desarrollo de su actividad financiera y social: proveedores y suministradores, aliados empresariales e institucionales.

Proveedores y suministradores.
Los principios de conducta hacia este grupo de interés se basan en el mantenimiento de unas relaciones éticas que garanticen el desarrollo normal de los intercambios comerciales, la satisfacción y beneficio mutuos, y minimice los riesgos en sostenibilidad de la actividad de **HERMES EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** y de la relación establecida. Se concretan en lo siguiente:

Cumplimiento de la normativa laboral, fiscal, de prevención de riesgos laborales, ambientales y legislación en general por ambas partes.
Comunicación de los diferentes aspectos que influye en la decisión de compra o contratación, tanto los referidos a aspectos económicos, de calidad o técnicos, como los sociales y ambientales, sobre las bases de igualdad de oportunidades, confianza mutua, confidencialidad y transparencia, orientadas a la toma de decisiones objetivas.

Respeto mutuo y cumplimiento mutuo de las condiciones establecidas en la relación cliente-proveedor.

Resolución de las posibles incidencias y divergencias acontecidas durante la prestación del servicio en base al diálogo abierto, tratando de llegar a acuerdos entre las partes.
Progresivo alineamiento con el compromiso en responsabilidad social empresarial de **HERMES EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, especialmente en el ámbito de los desempeños sociales, laborales y ambientales.

Seguimiento de los principios de coherencia en la conducta personal establecidos en este Código, evitando cualquier conflicto de intereses, extorsión o soborno y comunicándolo en su caso.

San Jerónimo No. 728, Col. El Toro
México Distrito Federal C.P. 10610

Versión 2017

8
Tel: 5033-9266 al 69
E-mail: contacto@hermese.net